

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION Nº:20261104

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 09 de Diciembre del 2014	No.Orden:353/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
BUSINESS CENTER, S. A. DE C. V.		06141305941039

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Equipo de Computo	-	-
2	Cada Uno	CÓDIGO 60204200: COMPUTADORA PORTATIL DE PRESTACIONES MEDIAS CON SISTAM OPERATIVO PRIVATIVO (Computadora HP 240 G3 Core 13 4005U; Garantía del Producto es por 12 meses por Defectos de Fabricación) (R-2).	\$725.00	\$1,450.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,450.00

SON: mil cuatrocientos cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 353/2014, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 192/2014 y SOLICITUD DE COMPRA 209/2014, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO) _ . 0 ÚIC 2014 FECHA: _____ I.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 
 	BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V. R.P. I.O.V.D. rs /! ^ - 6 7 - 5 Nº 06 1 Sdministratífi % Q j -103 9 f C O . a	

Elaborado por: dlopez

ENTREGA: 3 Días hábiles después de recibir la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Coordinador de Informática, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL